

**Asistentes:**

**Director**

D. José Ramón Jiménez Romero

**Secretario**

D. Enrique Fernández Ledesma

**Profesorado con vinculación permanente**

D. Jorge Ruiz Calviño

Dña. M<sup>a</sup> Auxiliadora Barbudo Muñoz

Dña. M<sup>a</sup> Fátima Moreno Pérez

D. Jorge García Morillo

D. Antonio Adolfo Rodero Serrano

D. José María Fernández Rodríguez

D. Francisco Javier de los Ríos López

Dña. Francisca Daza Sánchez

D. José Luis Hernando Fernández

Dña. Adela Pérez Galvín

D. Manuel López Sánchez

**Otro personal docente e investigador adscrito al Centro**

D. David Murillo Silo

**Personal de Administración y Servicios**

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Tabas Peñas.

D. César Javier Ramos Ruiz

**Estudiantes**

D. Manuel Trujillo Moreno

D. Carlos Alejandro Pinargote Macías

Dña. Laura Yassira Aguilar Rivadeneyra

**Invitado**

D. Leonardo Puche Fernández

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro (nº4/2023) celebrada el día 31 de mayo de 2023, de manera presencial.**

En Belmez, siendo las 9:30 horas del día 31 de mayo de 2023, se reúnen de manera presencial los miembros de Junta de Centro que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión de 9/03/2023.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Punto 3.- Comisiones Delegadas de Junta de Centro.

Punto 4.- Modificación sustancial del Grado en Ingeniería Civil (mención de Transportes y Servicios Urbanos y mención en Logística).

Punto 5.- Calendario Académico del curso 2023-2024 (periodos lectivos y de exámenes de convocatorias ordinarias y extraordinarias).

Punto 6.- Horarios curso 2023-2024 – modalidad presencial.

Punto 7.- Cambio de adscripción transitoria en Áreas de Explotación de Minas y Prospección e Investigación Minera.


Punto 8.- Bases premio TFG 2022-2023 (Planes de Mejora EPSB).

Punto 9.- Puesta en valor de la Nave-Taller de la EPSB.

Punto 10.- Aprobación de los procedimientos del sistema Implanta.

Punto 11.- Ruegos y Preguntas.

Excusa su ausencia: Dña. Angélica Lozano Lunar, D. Manuel Cabrera Montenegro, y D. Carlos Sierra Gosálbez.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14	
<b>Observaciones</b>	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==		<b>Página</b>	

### **Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión de 9/03/2023.**

La Profª Francisca Daza lee en voz alta y pide que conste en acta la siguiente intervención:

“Independiente a la aprobación del acta, quiero expresar que no se está cumpliendo el Reglamento Orgánico 2/2019 de Facultades y escuelas de la UCO, que en su art. 34.4 dice textualmente: “ La convocatoria , junto al orden del día y el borrador del acta de la sesión anterior que deba ser aprobado, ha de notificarse a todos los miembros de la Junta con una antelación mínima de tres días a la celebración de la sesión, ordinaria o extraordinaria, y dos días, si esta fuera extraordinaria y urgente” ya que el borrador del acta fue enviado hace un día y la documentación del plan de estudios de IC hace tan sólo medio día y así no da tiempo a estudiarla”.

El Sr. Secretario responde a la Profª Daza, y le indica que se ha enviado con dos días de antelación. La Profª Daza rectifica, e indica, que efectivamente se envió hace dos días, pero reitera que incumpliendo igualmente.

El Sr. Director agradece la intervención de la Profª Daza, y reconoce que efectivamente, el acta se debería haber enviado con tres días de antelación, pero son actas muy contundentes y muy bien redactadas y no ha sido posible enviarla junto a la convocatoria, aunque sí se indicó en el correo de la convocatoria que el acta se enviaría un día más tarde. La intención del Comité Directivo es ser escrupulosos en el cumplimiento de los Reglamentos y Normativas vigentes, como no podía ser de otra manera.

Se aprueba el acta por unanimidad.

### **Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.**

#### Felicitaciones:

El Sr. Director felicita a Felicitación a María José Polo, Vicerrectora de Política Científica como Cordobesa del año, además de por su reciente Premio Internacional de Hidrología 2022.

Pablo Valero González del equipo de balonmano masculino de la UCO, Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023

A las unidades Biblioteca EPSB y Consejo de Estudiantes por su nivel 2 del programa TREBOL, así como al Comité de Dirección de la EPSB que también han conseguido el nivel 1 del programa TREBOL. Se recogerán los reconocimientos el próximo 5 de junio en la Gala del Medio Ambiente de la UCO.

A Ana Belén Blasco, candidata del PSOE a la alcaldía de Belmez por los resultados obtenidos en las pasadas elecciones, y que será la nueva Alcaldesa de la localidad.

#### Agradecimientos:

Agradecimiento a todos los participantes del PACE, así como a todos los que han colaborado en el Salón de Marmolejo (Jaén), Salón de Estudiantes de La Carlota (ÁGORA) y en las actividades de ORIENTAU.CO. También a los participantes en los Concursos TecnoModel3D y TecnoDiseño3D.

Al Consejo Social de la Universidad de Córdoba, por el reconocimiento otorgado el pasado 23 de mayo a los anteriores Directores/a de la EPSB en la sede del Consejo Social, con la entrega de la medalla del Consejo Social. Hoy se hará entrega por parte del Consejo Social en acto público, a las

Código Seguro De Verificación:	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		





12:30 en la Sala de Juntas, para otorgar las medallas a los anteriores Directores/a que no pudieron recogerla el pasado 23 de mayo.

Pésame

A M<sup>a</sup> Teresa Tabas y Pedro Ruiz por el fallecimiento reciente de su cuñado en accidente laboral en Hinojosa del Duque

**Informe del Director**

**ORIENTAUCO 2022-2023:** En la última Junta de Centro se acordó remitir al Vicerrectorado de Estudiantes y Cultura el malestar de los miembros de la Junta de Centro por no haber contado con la EPSB para la realización de Talleres y/o actividades de visibilidad de los Títulos de la Escuela. Faustino Rider se ofrece a organizar varios grupos y visitas al Centro, y se acuerda con el Vicerrectorado competente que el coste del autobús se pagará 50% el Centro y 50% el Vicerrectorado. Faustino Rider, al estar de baja, no ha podido organizar nada, así es que ha sido el propio Centro el que ha organizado varias visitas de estudiantes de Bachillerato y 4º de ESO.

El Salón de Lucena este año se ha suspendido. Esto puede afectar negativamente en la captación de nuevos estudiantes, ya que era un buen escaparate para la EPSB.

**Programa UCO-Iberoamérica 2022-2023:** Ayudas resueltas. Se han beneficiado un total de 28 estudiantes (26 de Perú y 2 de Ecuador). Ha quedado excluido del Programa UCO-Iberoamérica un estudiante (Perú) por no superar el 50% de los créditos matriculados en 2021-2022. El importe total destinado a estas ayudas en el curso 2022-2023 asciende a:

Ayudas de matrícula (financia UCO): 10.694,14 €

Ayudas de Alojamiento (financia UCO): 17.600,00 €

Ayudas de Alojamiento (financia DIPUTACIÓN): 48.576,00 €

Ayudas del Programa UCO-Iberoamérica total (2022-2023): 76.870,14 €

La **Dirección General de Universidades** ha emitido una resolución en el que sólo permite para el curso 2024-2025 solicitar informe previo para la implantación de nuevos títulos incluidos en el mapa de titulaciones aprobadas por el Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades, reunido en Jaén el 9 de abril de 2010. Este mapa de titulaciones incluía 4 títulos para nuestra universidad: Biotecnología, Cine y Cultura, Gestión Cultural y Psicología, todos ellos implantados. Esto hace que no podamos solicitar informe previo de nuevos títulos hasta que no se publique el nuevo Decreto de la Junta de Andalucía, que no hay fechas previstas (se hablaba de junio 2023), y en el que se regula las solicitudes del curso 2025-2026. Asimismo, este Decreto pretende establecer el plazo de solicitud de informe previo en enero de 2024. El Vicerrectorado irá programando las reuniones necesarias para confeccionar la mejor propuesta para la Institución.

Interviene el Prof. Javier de los Ríos y pregunta si esto procedo sólo para las Universidades Públicas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		





Se le indica que sí. Por tanto, quiere que conste su queja, la cual, es unánime por todos los miembros presentes en Junta de Centro. ¿Por qué las Universidades Privadas sí pueden implantar títulos nuevos y la Universidades Públicas no?

Está previsto que en la primera quincena de junio 2023 se saque a concurso el **Logo por el 100 aniversario de la EPSB**, totalmente abierto y donde todo el mundo puede participar.

**Relación de Puestos de Trabajo:** Se está negociando una nueva RPT basada en las funciones y tareas de cada uno de los puestos de trabajo. El próximo 6/06/2023 el Gerente ha convocado a Decanos/as y Directores/a para informarnos de cómo va la identificación de funciones y tareas. Además, está prevista una evaluación por parte de la Dirección del cumplimiento de las tareas (o no) de cada uno de los puestos de trabajo.

Interviene la Profª. Francisca Daza e indica que el compromiso del antiguo equipo directivo era de mantener otro puesto en informática por la tarde. Se abre debate, interviene el Prof. Javier de los Ríos insistiendo en mantener el puesto de informática por la tarde y Sr. Director indica que se está insistiendo en mantener un puesto informático y un puesto de la Unidad de Apoyo Tecnológico.

### Obras RAM

La Vicerrectora de Campus Sostenible ha convocado una Comisión de Campus para abordar el estado de las OBRAS RAM pendientes. Se pretende acometer todas las obras pendientes antes de que acabe el año. En la Escuela tenemos obras sin acometer desde el año 2019. El reparto del presupuesto de Obras RAM va a cambiar de manera radical, está previsto aprobar unos criterios de reparto y asignar un dinero a Centros y Departamentos ubicados en el Campus de Rabanales, además de a espacios comunes del Campus de Rabanales. Además, se elimina la partida fija para pintura asignada a los Centros. Se abre un nuevo paradigma de las Obras RAM, donde los Departamentos del Campus de Rabanales se llevan la mayor parte del presupuesto de Obras RAM que en 2023 está previsto que sea de 500.000 euros. En breve se convocará otra Comisión de Campus para fijar los criterios.

Interviene el Sr. Subdirector de Movilidad, internacionalización, infraestructuras y sostenibilidad, relativo a las Obras que se están realizando, se está trabajando en el Patio en la sustitución de las marquesinas, y la reparación de gradas polideportivas y aparcamiento. Quedando pendiente entre otras obras, el acerado, que se hará más adelante, y obras de la entrada al salón de actos.

### Relaciones Internacionales

Está en proceso el programa Erasmus+, se le está entregando a los profesores las asignaturas que quieren hacer los estudiantes para preparar los acuerdos académicos. Se ruega la máxima colaboración.

Se realizó una reunión en Córdoba con la Politécnica de Angers. Mostraron el interés en trabajar en el intercambio de alumnos y profesores. Tanto para cursar asignaturas como de prácticas externas. Una oferta muy interesante en la que se está trabajando. Tiene una buena formación en Español.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		





Sobre este tema, solicitan alumnos de diferentes universidades. No tenemos asignatura bilingües ni oferta de signaturas en inglés. Se le ofrece hacerla en Español con apoyo en Inglés. Se necesita la colaboración del profesorado.

Parte del Profesorado mostró interés por estudiar la viabilidad de implantar un módulo bilingüe en los Títulos de la Escuela.

Finalmente, El Subdirector D. Antonio Rodero estuvo en la Escuela Técnica de Vilna y en la Universidad de Florencia por el Proyecto ADD\_ON\_SKILLS, que se está cerrando. Se aprovecho para presentar la Universidad y la Escuela.

### Comisión de Trabajos Fin de Grado

La Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudio informa de las fechas aprobadas de defensa de TFG. La información será enviada al profesorado y publicada en la web.

### Comisiones de Calidad Institucional y de Títulos

El Subdirector de Estudiantes, Calidad e innovación docente, informa que ha estado en reuniones en el Rectorado sobre el recorrido que tendrá el Programa IMPLANTA. El resto de informe se tratará en sus respectivos puntos.

Pide colaboración por parte de los diferentes colectivos para la realización de las encuestas de los diferentes procedimientos. Se abre debate. El Sr, Director pide que se impriman QR con el enlace de las encuestas y se coloquen en las aulas.

### Máster en Ingeniería de Minas

D. José María Fernández indica que las prácticas del Máster serán la próxima semana durante el jueves y viernes.

**Consejo de Estudiantes:** Natalia Ponferrada Gallego ha sido nombrada presidenta en funciones del Consejo de Estudiantes de la EPSB.

**Actividades EPSB:** el Director informa sobre las dos Jornadas Técnicas celebradas en la EPSB y que han sido todo un éxito, la Jornada de Minería y Sociedad celebrada el 11/04/2023 y la Jornada de Logística celebrada el 03/04/2023 por la que está recibiendo múltiples felicitaciones desde diferentes ámbitos sociales y empresariales.

**Actos académicos:** el Director informa sobre el acto de Santo Domingo de la Calzada, celebrado el 11/05/2023.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		



### **Punto 3.- Comisiones Delegadas de Junta de Centro.**

#### **Comisión de Nuevos Títulos**

La Comisión de Nuevos Títulos: se reunió el pasado 19/04/2024 y acordó iniciar los trabajos para solicitar el Máster Interuniversitario en ICCP con la Escuela Politécnica Superior de Linares, en modalidad Híbrida y con una mención dual, conforme al RD 822/2021.

#### **Comisión del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Civil**

La Comisión del Plan de Estudios del Grado en IC: se reunió el pasado 19/04/2023 (juntamente con la de Nuevos Títulos) y acordó iniciar los trabajos para adaptar el documento de Verificación del Título del Grado en Ingeniería Civil y ampliar a las menciones en “Transporte y Servicios Urbanos” y “Logística”. Posteriormente, se reunió el pasado 29/05/2023

Interviene la Prof<sup>a</sup>. Francisca Daza para indicar que el Director de su Departamento la ha designado como representante del Área de Organización de Empresas en la Comisión de nuevos Títulos. El Sr. Director le indica que según el Acuerdo por el que regulan las Comisiones delegadas de Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Belmez y aprobado por esta Junta de Centro, los Departamentos no tienen potestad para nombrar a sus representantes en dichas Comisiones.

La Prof<sup>a</sup> Daza manifiesta su interés por formar parte de la Comisión de nuevos Títulos y Planes de Estudios de la EPSB. El Director indica que en Julio está previsto proponer a la Junta de Centro alguna modificación, sobre todo de estudiantes, ya que terminan y/o por falta de asistencia. En todo caso, para los asuntos pendientes del curso 2022-2023 seguirán actuando las Comisiones elegidas por la Junta de Centro.

### **Punto 4.- Modificación sustancial del Grado en Ingeniería Civil (mención de Transportes y Servicios Urbanos y mención en Logística**

El Sr. Director indica que en caso de llevarse a cabo la modificación sustancial del GIC, este Título sería el primero de toda la Universidad de Córdoba en adaptarse al RD 822/2021.

Interviene la Prof<sup>a</sup> Daza e indica que en logística tiene mucho peso el Área de organización de empresas, derecho y después ingeniería. Solicita modificar la asignatura de empresas de 3 ECTS, por una de 6 ECTS, y Derecho que pase de 6 ECTS a 3 ECTS. Se acepta la propuesta.

Se abre debate, y se aprueba la modificación sustancial del Plan de Estudios propuesta por la Comisión del Grado en Ingeniería Civil reunida el 29/05/2023.

### **Punto 5.- Calendario Académico del curso 2023-2024 (periodos lectivos y de exámenes de convocatorias ordinarias y extraordinarias).**

El Sr. Director hace saber la aprobación por parte de la UCO de un Calendario Académico Marco, y respecto a la convocatoria extraordinaria, que ésta puede ser en julio o septiembre del 2024, lo cual condicionaría el calendario. La propuesta es mantener la propuesta del Rectorado y los exámenes de la convocatoria extraordinaria en Septiembre, además la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		





y Empresariales y la Escuela Politécnica Superior de Córdoba con las que compartimos “Dobles Grados” han optado por esta propuesta.

Intervienen el Prof. Javier de los Ríos y César Ramos, y preguntan por las matrículas de los estudiantes. Los alumnos que tengan todo aprobado hacen la matrícula en el mes de julio, y los alumnos que pidan extraordinaria para el mes de septiembre, hacen la matrícula en dicho mes.

#### **Punto 6.- Horarios curso 2023-2024 – modalidad presencial.**

La Subdirectora, Fátima Moreno informa del establecimiento de los horarios, los cuales, se han elaborado atendiendo las peticiones del profesorado y de estudiantes.

Interviene la alumna Laura Aguilar y pide un mayor margen para almorzar. También el Prof. José Luis Hernando pido un cambio en una de sus asignaturas para poder ampliar el margen para el almuerzo. El Prof. Jorge Ruiz también pide cambio en su asignatura si fuera posible.

Se aprueban los horarios propuestos y la Subdirectora atenderá los cambios indicados si son factibles. Se recuerda que los horarios deben estén publicados antes de la fecha que indica el calendario académico del 2022-2023

#### **Punto 7 – Cambio de adscripción transitoria en Áreas de Explotación de Minas y Prospección e Investigación Minera.**

El Sr. Director informa que tras la intervención quirúrgica del Prof. José Luis Hernando hubo una adscripción transitoria de asignatura del Área de Explotación de Minas al Área de Prospección e Investigación Minera, para atender las clases durante esta baja.

Se aprueba la adscripción transitoria con un 70% para Explotación de Minas y un 30% para Prospección e Investigación.

#### **Punto 8.- Bases premio TFG 2022-2023 (Planes de Mejora EPSB).**

El Subdirector Jorge García Morillo, indica que en la Convocatoria de Apoyo a los Planes de Mejora 2022 se ha planteado una acción de mejora titulada “Taller de redacción de TFG desde una perspectiva profesional y Concurso de TFGs”. Esta acción consiste en realizar un taller de trabajo impartido por ingenieros que se dedican profesionalmente a realizar proyectos en empresas de Ingeniería, para dar a conocer la estructura, aspectos clave, organización y tiempo de un proyecto tipo. El taller se ha planteado como varias sesiones prácticas dónde se han explicado además las características más importantes de un proyecto de obra lineal, de un proyecto de obra hidráulica y de un proyecto de urbanización.

Este Taller de TFG viene acompañado de un concurso de TFGs que premiará al mejor TFG de Ingeniería Civil y mejor TFG del Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales en la modalidad de proyectos de ejecución (1 premio para cada grado) y además se otorga un premio para Trabajos de iniciación a la investigación para ambos grados.

Inicialmente el Concurso estaba restringido a los estudiantes que hayan cursado el Taller de TFG, pero tras una reflexión llevada a cabo en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se ha decidido abrir

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		





el concurso a todos los alumnos que presenten y defiendan su TFG en el curso actual. Se ha hecho una solicitud de modificación de este aspecto al Vicerrector competente.

Se aprueban las bases presentadas, las cuales se publicarán en la web y canales de información a los estudiantes

**Punto 9.- Puesta en valor de la Nave-Taller de la EPSB.**

Interviene el Sr. Director. La nave taller se ha limpiado y se ha pedido un cambio de cubierta y poder aprovecharla con nuevos laboratorios, área de descanso para los estudiantes y otras.

Se acuerda solicitar al Vicerrectorado de Campus Sostenible y Unidad Técnica para que realicen un Estudio/Informe/Anteproyecto para la “PUESTA EN VALOR DE LA NAVE-TALLER DE LA EPSB”, propuesta que fue presentada al Rector por el Comité de Dirección en noviembre 2022 (de manera verbal).

Y dar conocimiento a GERENCIA para que esta inversión pueda ser atendida en el próximo PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS previsto para la Universidad de Córdoba a partir del año 2024.

Interviene el Prof. José María Fernández, informa a los presentes de la instalación de un equipo de investigación valorado en unos 70000 euros.

**Punto 11.- Ruegos y Preguntas (cambio de orden).**

Se adelantó el turno de Ruegos y Preguntas, ya que la Prof<sup>a</sup> Francisca Daza tenía que ausentarse a las 12:30. A las 12:25 lee en voz alta el siguiente texto para que se incluya de manera literal en el acta y hace entrega del mismo al Sr. Secretario:

“Francisca Daza pregunta al Sr. Director sobre su intervención, como Director de la EPSB, en un programa de radio electoral del PSOE de Espiel, apoyando una propuesta del candidato de este partido político en plena campaña de las elecciones municipales. Esta participación en un programa electoral no se ha realizado a título personal sino en representación del Centro que dirige y, por consiguiente, supone un posicionamiento político de la Escuela. ¿Dónde está la autonomía universitaria? Esa autonomía universitaria que defendía en su programa electoral en las elecciones a la Dirección de la Escuela. En esta situación, también podría acusarle de “injerir en los medios de comunicación y partidos políticos” como la acusación que sufrí y soporté yo siendo Directora de esta Escuela en las elecciones a mi segundo mandato, por parte del Sr. Director. Sólo que en mi caso era una acusación falsa, sin base alguna, pues yo nunca intervine en sentido político ni nunca utilicé mi representación de la Escuela con interés o fin político. Tan sólo formaba parte de una estrategia de desacreditación personal. Y, a pesar de que es incuestionable el conocimiento por parte del Sr. Director de que participaba en un programa electoral del PSOE, ya que la entrevista la realizaba el propio candidato del PSOE a la alcaldía de Espiel, el cual se identificó claramente y se refirió a la propuesta objeto de apoyo de su programa electoral. A pesar de que el propio alcalde del PP de Espiel ha tenido que llamar la atención al Sr. Director y mostrarle su indignación y repulsa con dicha participación. A pesar de todo, seguiré siendo fiel a mis principios y valores y sólo le diré al Sr. Director que, al igual que ha pedido disculpas al alcalde de Espiel, creo que esta Escuela también se merece que se disculpe”.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		







“Francisca Daza ruega al Sr. Director que informe en todas las Juntas de Centro ordinarias sobre la gestión económica de la Escuela, era de costumbre por el anterior Equipo Directivo entregar, a todos los miembros de esta Junta, el estado de cuentas detallado, con el libro de diario inclusive, en todas las Juntas de Centro ordinarias, para así garantizar una gestión transparente, y me gustaría que se siguiera haciendo en los sucesivo, ya que en más de un año no hemos recibido información sobre la gestión económica de la Escuela”.

El Sr. Director interviene brevemente, ya que la Prof<sup>a</sup>. Daza disponía de poco tiempo antes de ausentarse de la Junta de Centro por motivos personales. El Sr. Director se posiciona claramente, como Director de la Escuela siempre estará apoyando aquellas iniciativas que sean buenas para la Escuela. Y en este caso, el candidato del PSOE, quién venía asistiendo desde hacía algún tiempo a las Jornadas y otros eventos celebrados en el Centro, solicitó una reunión con el Comité de Dirección para exponerle que su intención, tanto si era elegido alcalde, como si no, era promover desde el Ayuntamiento de Espiel y en colaboración con otros Ayuntamientos, un Centro de investigación sobre Energías renovables que posteriormente se cedería a la Universidad de Córdoba para que lo gestionara la EPSB. La iniciativa, como no podía ser de otra manera fue bien acogida. Tras la reunión, el Director recibió una llamada de teléfono de una locutora de Radio Estrella (Espiel) quien dijo que le pasaría con el candidato del PSOE, sin ser conocedor el Director de que estaba en el espacio electoral asignado al PSOE, y efectivamente mantuvo una conversación con el candidato del PSOE, el Director manifestó en la conversación que este tipo de iniciativas serían buenas para la Escuela, y que ojalá salga adelante sea elegido quien sea elegido alcalde, cosa que depende de los ciudadanos.

En cuanto a la gestión económica de la Escuela, efectivamente, el Sr. Director manifiesta que su intención era haber presentado el ejercicio económico de 2022 y un avance de 2023, pero dado el número de puntos del orden del día se dejarán para la próxima convocatoria ordinaria.

A las 12:30 aproximadamente la Prof<sup>a</sup> Daza abandona la sala, aunque el tema sigue sobre la mesa, al expresar el Prof. Javier de los Ríos que esta idea también había sido propuesta por el actual alcalde de Espiel. El Director continúa dando algunos detalles del asunto, por ejemplo, que efectivamente el actual alcalde del PP, contactó con el Director, primero por Wasap y luego por teléfono para preguntarle si era conocedor de que estaba en un espacio electoral del PSOE, a lo que el Director contestó que no era conocedor, que pensaba que era un programa de radio al uso donde el candidato del PSOE estaba siendo entrevistado, sin darle mayor importancia. El Director pidió al actual alcalde del PP que transmitiera sus disculpas al actual alcaldable del PP por si podía haberse sentido agraviado, a lo que el Alcalde del PP contestó por WhatsApp literalmente “Gracias, te honra. Un abrazo”. El Sr. Director indica que, tras una conversación telefónica posterior con el actual alcalde, todo quedó mejor aclarado, es más, el propio alcalde del PP en otro mensaje de Wasap indicó al Sr. Director “Lo entiendo. Gracias”. En campaña electoral todo se exagera, así es que el Sr. Director y resto de miembros de la Junta de Centro no dieron mayor importancia a este asunto, pasando al retomar el orden del día.

A las 12:40 se suspende la Junta de Centro para otorgar la medalla del Consejo Social al Prof. José Luis Hernando, que recoge en nombre de su padre, D. Rafael Hernando. Y a las 13:15 se reanuda la sesión de Junta de Centro:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		



### Punto 10.- Aprobación de los procedimientos del sistema Implanta.

El Subdirector Jorge García Morillo interviene e indica que como ya se ha informado en Juntas de Centro anteriores, la EPSB está implementando el Sistema de Garantía de Calidad de Centro conocido como IMPLANTA.

La EPSB con ayuda del servicio de gestión de la calidad de la UCO ha elaborado un mapa de procesos institucional en tres niveles: Estratégicos, Clave y de Apoyo.

Para cada uno de estos procesos se han definido una serie de procedimientos. En estos procedimientos se definen las actividades que necesariamente deben desarrollar los centros, así como el responsable de llevar a cabo esa actividad, los índices que se van a utilizar para medirla, o las evidencias que hay que generar.

Los procedimientos desarrollados son:

Procesos Estratégicos (PE)

- PE01. Planificación, revisión y mejora del SGCC
- PE02. Gestión de la Información Pública

Procesos Clave (PC)

- PC01. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- PC02. Gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje

Procesos de Apoyo (PA)

- PA01. Gestión de la información y análisis de resultados
- PA02. Gestión de los recursos docentes
- PA03. Gestión de los recursos materiales y personal de administración y servicios.

Las actividades y actuaciones que deben desarrollarse para alcanzar los objetivos de calidad propuestos se estructuran mediante procedimientos que responden a lo establecido en las directrices del programa IMPLANTA. Cada procedimiento incluye, para cada una de las actividades definidas, actuaciones concretas que serán ejecutadas por los diferentes órganos del centro. Toda la información relativa a los procedimientos se podrá encontrar en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y en los propios Procedimientos que están descritos con mucho detalle. Toda esta información, una vez aprobada, se subirá a la sección de Calidad de la WEB de la EPSB.

Todo el sistema está orientado a mejorar la “Cultura de Calidad del Centro”, basándose en principios irrenunciables como la transparencia del sistema y la rendición de cuentas.

Se aprueban los procedimientos con las modificaciones hechas por parte del Servicio de Calidad.

### Punto 11.- Ruegos y Preguntas (continuación).

El alumno Carlos Pinargote, comenta quejas por parte del alumnado de primer curso sobre la programación de exámenes.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		





No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, habiéndose hecho un descanso de 12:40h a 13:15 h, para la entrega de la medalla del Consejo Social a D. Rafael Hernando Luna y que recoge su hijo D. José Luis Hernando Fernández en su lugar.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero  
Director de la EPSB

Prof. Dr. Enrique Fernández Ledesma  
Secretario de la EPSB

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	30/06/2023 00:06:14
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	29/06/2023 12:53:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/OVKt8bcM4WLJ83rDct81KQ==</a>		

